RESOLUCIÓN NÚMERO 013 DE JULIO 08 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No **26001115 A H3**

LA GERENTE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

En uso de las facultades que le fueron concedidas, conforme a la Resolución de nombramiento No. 00101 del 14 de enero de 2026, Resolución 02059 de 20 de septiembre de 2024, *"mediante la cual se adopta el Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil -Aerocivil- y se reglamenta el Comité de Contratación"*, Decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.1.2.1 .5, 2.2.1.1.2.2.3, y

CONSIDERANDO:

Que la gerencia del **AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** publicó el día 28 de mayo de 2026 en el SECOP II el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que tiene por objeto: " **63416C1459 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN POR RAYOS X ASTROPHYSIC Y SMITH Y ARCOS DETECTORES DE METALES EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI",** con los siguientes anexos**:**

(i) El aviso de convocatoria pública;
(ii) Los estudios previos;
(iii) El proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices.

Que la DIRECCIÓN AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE expidió la **Resolución No. 009 del 04 de junio de 2026** que ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. **26001115 A H3.**

Que el día **18 de junio de 2026 a las 12:00 m,** en la fecha y hora señalada para la presentación de propuestas, según cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron las siguientes propuestas:

No. ORDEN DE RECIBO	**PROPONENTE**
1	DETECTA CORP S.A.S – NIT. 800.090.427-8
2	JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA- NASHARA GROUP SAS - NIT: 901206185-8

Que, durante las diferentes etapas del proceso, se presentaron observaciones al proceso de selección, las cuales fueron resultas de manera oportuna de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma del proceso.

Que, en el término previsto dentro de cronograma de proceso de selección para evaluar las Ofertas, la gerencia del **AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los proponentes, previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos.

En cumplimiento al cronograma, el día **25 de junio de 2026** la gerencia del **AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**, publicó en el SECOP II el **informe preliminar** de evaluación de las Ofertas, otorgando como fecha límite para la recepción de observaciones, el día **03 de julio de 2026** hasta las 5:00 pm.

Que el día **01 de julio de 2026** la gerencia del **AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**, publicó en el SECOP II **el informe final** de evaluación de las Ofertas, permitiendo la realización de observaciones hast el día 02 de julio de 2026, a las 05:00 pm, el cual arrojó el siguiente resultado.

CUADRO RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	FACTOR TÉCNICO DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	ACREDITACION MYPÍMES	TOTAL
DETECTA CORP SAS	51.66 PUNTOS	0 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0.25	61,91
NASHARA GROUP	51.66 PUNTOS	19,75 PUNTOS	10 PUNTOS	0,25 PUNTOS	0.25	81,91

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, la gerencia del **AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** procede a la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. **26001115 A H3** con objeto: **63416C1459 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN POR RAYOS X ASTROPHYSIC Y SMITH Y ARCOS DETECTORES DE METALES EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI"**

Que, por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía **26001115A H3** que tiene por objeto: **63416C1459 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN POR RAYOS X ASTROPHYSIC Y SMITH Y ARCOS DETECTORES DE METALES EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI"** por valor de **SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS**

M/CTE (788.538.240,00); al proponente: **NASHARA GROUP SAS** identificado en el NIT: 901206185-8, representado legalmente por el señor **JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA,** identificado con a cedula de ciudadanía No. 72304598.

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la presente resolución, en el portal único de contratación estatal-SECOP II desde la fecha de su expedición y durante el plazo legalmente establecido.

Dada en Palmira- Valle del Cauca, a los ocho **(08) días del mes de julio** de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

KATHERINE PULECIO GOMEZ
Gerente Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Proyectó: EDGAR FELIPE PINTOR OSORIO / Abogado Contratista.